

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que el jurado elevó las actas de selección de antecedentes para designar como adscripto a **Mariano Bussi** DNI 35.964.072 en la materia **Teoría Antropológica I –Área Teórico-Methodológica** del Departamento de Antropología a partir del día 22 de noviembre de 2019 y por el período de dos años.

Y CONSIDERANDO:

Que el Consejo del Departamento de Antropología autorizó a **Mariano Bussi** a cursar la adscripción en **Teoría Antropológica I – Área Teórico-Methodológica** a partir de la fecha señalada y por el término de dos años;

Que de acuerdo a la Resolución n° 02/04 del H. Consejo Directivo [Régimen de Adscripciones], debe extenderse la certificación correspondiente;

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ART N°1: DESIGNAR a **Mariano Bussi** DNI 35.964.072 como adscripto en la materia **Teoría Antropológica I – Área Teórico-Methodológica**

ART N°2: DISPONER que la Dirección del Departamento de Antropología confeccione la Resolución de designación de Adscripción ad honorem a Mariano Bussi de acuerdo a la reglamentación vigente.

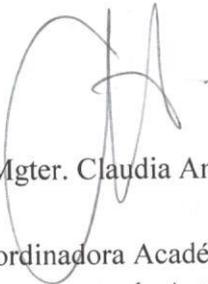
ART N°3: ELEVAR a la Sra. Decana la Resolución mencionada en el ART 2, a fin de que sea refrendada, tal como lo prevé la reglamentación mencionada en segundo término.

ART N°4: Protocolícese, comuníquese y archívese

Lic. MARIA LUISA GONZALEZ
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOSMIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N° 24/2019



Mgter. Claudia Amuedo

Coordinadora Académica del
Departamento de Antropología

FFyH - UNC



Dra. Maria Bernarda
Marconetto

Directora del Departamento de
Antropología

FFyH - UNC



LIC. MARIALUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.